Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3868
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 24 de Enero de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: WILLIAM BEDOYA GOMEZ

Cedula o Nit: 94415052-7 **Dirección Beneficiario:** Carrera 22a # 14-21 Tuluá

Teléfono: 3156541793 **Correo Electrónico**: williammax.69@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600045656 de fecha 20/1/2023 – 5600045657 de fecha 20/01/2023 **No. CDP:** 5500004204 de fecha 06/1/2023
Valor Contrato: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($24.200.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ENERO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.130-12.14-020 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2023, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO155760445. PERTENECIENTE AL BANCO AL BANCO AV VILLAS. Valor: ($6.050.000)

Son: SEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

William Bedoya Gómez

WILLIAM BEDOYA GOMEZ
Cedula: 94.415.052

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Powered by CamScanner

Fecha:	**24**	**De**	**Enero**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios PROFESIONALES**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.130-12.14-020	de	20 de enero de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500004204 y RPC No. 5600045656 - 5600045657
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154 / 2320202008 /3830102010010000 / PI38-101901/1/1/01/11 LIBRE DESTINACION/SRIA DESARR ECON Y C/ Servicios prestados/ Fortalecimiento de capaci/ Fortalecer la institucionalidad para la eficaz.
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154 / 2320202008 /3830102010010000 / PI38-101901/1/1/01/15 LIBRE DESTINACION/SRIA DESARR ECON Y C/ Servicios prestados/ Fortalecimiento de capaci/ Fortalecer la institucionalidad para la eficaz

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo:Valle Invencible 2020-2023 Pilar:LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. Línea de Acción:301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Programa: Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN OBJETIVO: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PI38-101901 - FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: 1.1. Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y MipymesMeta (s) de Resultado: 1. MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. Meta (s) de Producto:MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: WILLIAM BEDOYA GOMEZ

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma

de actividades y plan de trabajo presentado en ENERO de 2023, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

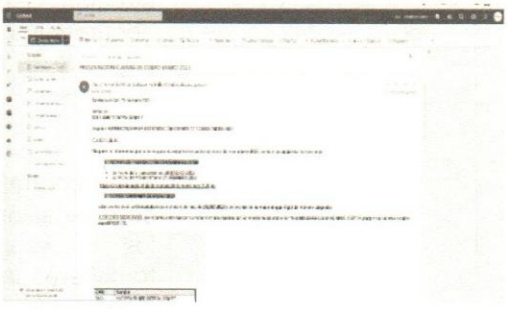
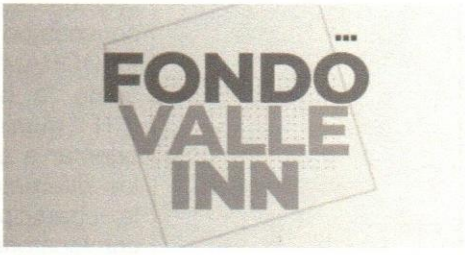
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducciOn, reinducciOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%

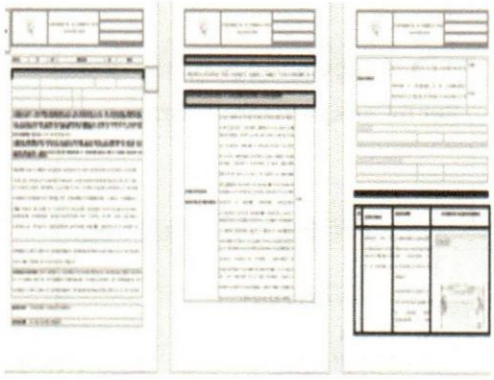
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 25%
Otras consideraciones.		

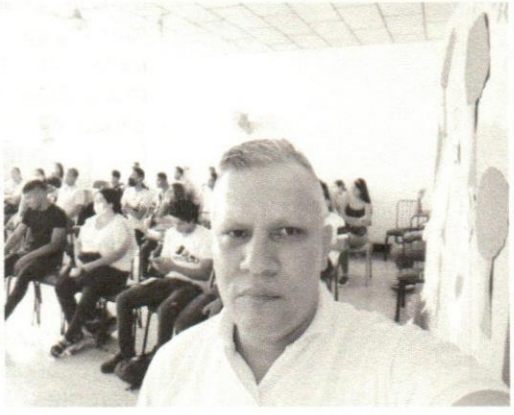
Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

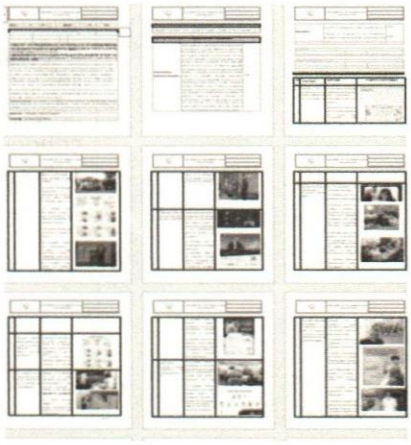
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

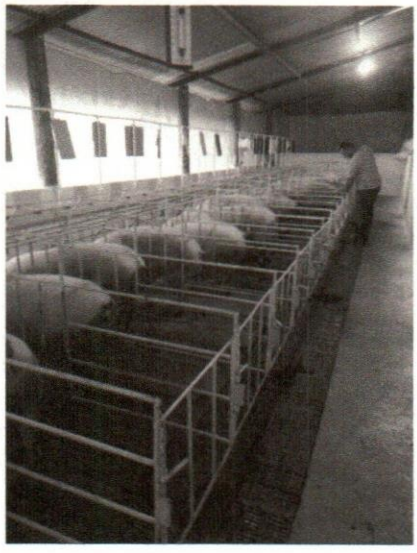
No	ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDAD DESARROLLADAS	EVIDENCIA DE ACTIVIDADES
1	Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico.	El contratista se mantiene en alerta constante sobre el flujo de información administrativa, y se comparte con compañeros del equipo Valle INN, propendiendo al cumplimiento en la gestión y el desarrollo, así como en el cumplimiento de la meta colectiva. De igual forma se apoya en el desarrollo publicitario y aumento de la divulgación de eventos como la tercera versión del fondo Valle INN, macro ruedas de negocios ferias empresariales y otros permitiendo que la Gobernación del Valle en	 

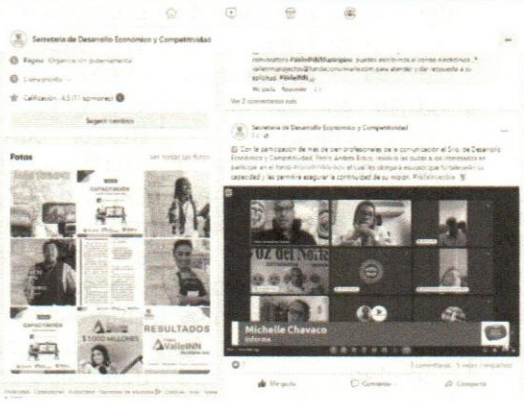
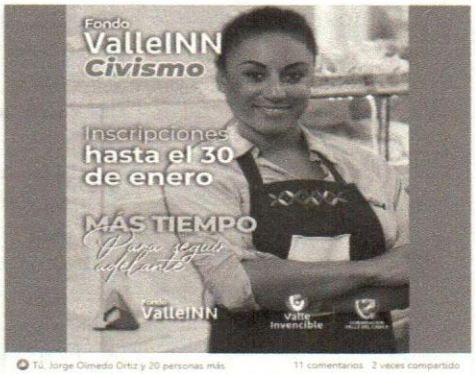
		cabeza de la señora gobernadora, Clara Luz Roldan y la secretaria de desarrollo económico, tenga mayor presencia en redes sociales. En cuanto a la información solicitada por la administración de la secretaria de desarrollo, económico, esta se presentó en los debidos tiempos cumpliendo con los requisitos y constante flujo de la información y procesos. El contratista hace seguimiento permanente a los diferentes canales de comunicación, y se comparte con emprendedores las diferentes transferencias de información como Twitter – Facebook – Instagram El contratista presentó en los debidos tiempos todos los documentos y soportes de pago de la cuenta de cobro del mes El contratista mantiene comunicación constante con los emprendedores y transfiere la información y novedades sobre oportunidades y ofertas de convocatorias de recursos del PROGRAMA VALLE INN como la convocatoria Valle INN municipios, buscando orientar a emprendedores en los diferentes procesos para la participación de esta convocatoria.	  

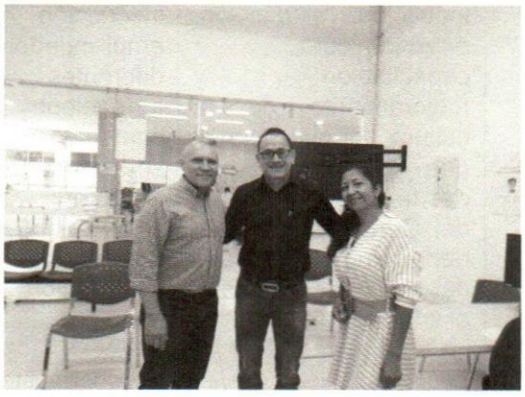
		El contratista realiza seguimiento constante y ejecutó las solicitudes, cumpliendo con las instrucciones de la secretaría de Desarrollo Económico a través de los canales de comunicación para mantener la comunicación permanente de lineamientos de trabajo.	
2	Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.	El contratista brinda información sobre los beneficios que tiene el programa Valle INN y su participación en los diferentes eventos de capacitación y convocatorias para emprendedores y empresarios, donde Valle INN brinda servicios de acompañamiento y asesoría para que los emprendedores y los microempresarios puedan sacar adelante sus emprendimientos permitiéndoles un crecimiento ordenado. El contratista apoya en comunicación y divulgación de información que permita la popularidad del programa VALLE INN, promoviendo los diferentes eventos programados por la gobernación del Valle. El contratista realizó la promoción y divulgación de los diferentes servicios ofrecidos por VALLE INN, y	 

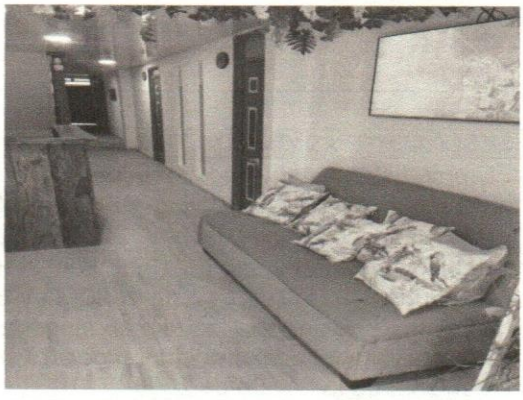
		alianzas estratégicas con otras entidades, lo que permitirá a mas emprendedores beneficiarse y aportar a la reactivación económica.	
3	Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.	El contratista promueve los diferentes eventos donde participa la Gobernación del valle en cabezada por la Dra. Clara Luz Roldan y la secretaria de desarrollo económico encabezada por el Dr. Pedro Andrés Bravo, en este caso con los nuevos municipios que se asocian para la convocatoria de municipios en el valle del cauca. El contratista realiza acompañamiento presencial a emprendedores, en procesos de reactivación económica empresarial. El contratista promueve con empresarios de la región los diferentes eventos y resultados donde la Gobernación del Valle es protagonista por su excelente gestión y desarrollo logístico. El contratista actualmente está gestionando diferentes teleconferencias, webinars para el fortalecimiento y competitividad de los emprendedores para sus proyectos productivos.	  
4	Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto	El contratista cumplió de manera estricta con	Se presentan los respectivos soportes que permiten el desarrollo del contrato dentor de los terminos juridicos exigidos

	con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.	parámetros de la entidad en cuanto a la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma SECOP II, Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca. Se presentan informes cumpliendo con las fechas y parámetros establecidos por la administración de la secretaria de desarrollo económico.	
5	Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	El contratista trabaja y apoya el proceso Valle INN y la utilización de las diferentes herramientas tecnológicas con que se cuenta actualmente para llevar a cabo todas las acciones correspondientes para implementar métodos de asesorías presenciales y virtuales a los diferentes empresarios. El contratista promueve con empresarios de la región los diferentes donde la Gobernación del Valle es protagonista y cada día suma más seguidores por su excelente gestión y promoción al modelo de desarrollo empresarial El contratista promueve con empresarios de la región como GRANJA PORCICOLA VILLA DEL LAGO los eventos programados, que impactan el sector como las reformas planteadas para el	  

		sector rural y los beneficios que promueve el gobierno nacional. Para lo anterior se invita a los empresarios, a participar y adquirir conocimiento pertinente sobre los nuevos cambios.	
6	Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.	El contratista socializa y promueve con la coordinación, la permanente comunicación con los diferentes actores del sistema RED de emprendimiento. El contratista realizo la promoción de los procesos de intervención del señor secretario de desarrollo económico Pedro Andrés Bravo, con la alcaldía de Tuluá y el SENA, siendo estos dos participantes de la red de emprendimiento y socios estratégicos para el proceso de desarrollo empresarial, en esta ocasión se comunicó sobre las diferentes convocatorias y se invitó a participar de ellas de manera activa con el aporte de recursos que aumenten la cobertura a los empresarios del valle del cauca.	 
7	Participar activamente de los programas de	El contratista atiende y se promueve la participación e	

	inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.	inscripción de los emprendedores en las diferentes charlas, formaciones y diplomados de contenido empresarial que son brindados a través de la Secretaria de Desarrollo Económico Del Valle. En este caso el entrenamiento para la formulación en planes de negocio. El contratista promueve los diferentes eventos de participación empresarial donde emprendedores y empresarios pueden aprovechar para exhibir sus productos. Lo anterior lo hace siguiendo siempre los lineamientos de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. PEDRO ANDRÉS BRAVO, y personal administrativo que lo representa. El contratista participa en los diferentes procesos que permiten el desarrollo de emprendimiento en la región Valle caucana, donde se retoman actividades empresariales para la reactivación económica. El contratista promueve las diferentes convocatorias haciendo uso de las diferentes herramientas digitales como Instagram y Facebook entre otras, en esta ocasión la convocatoria para victimas	  

8	Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	El contratista realizo la promoción de los procesos de intervención del señor secretario de desarrollo económico Pedro Andrés Bravo, con la alcaldía de Tuluá y el SENA, siendo estos dos participantes de la red de emprendimiento y socios estratégicos para el proceso de desarrollo empresarial, en esta ocasión se comunicó sobre las diferentes convocatorias y se invitó a participar de ellas de manera activa con el aporte de recursos que aumenten la cobertura a los empresarios del valle del cauca. El contratista realizo la promoción y divulgación al proceso de reactivación económica, liderada por nuestra Gobernación del Valle del Cauca en cabeza de la Dra. Clara Luz Roldan González y el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo El contratista tiene total, compromiso con la divulgación de los diferentes eventos donde se apoya el empresarismo, también promueve los beneficios que otorga la Gobernación de Valle del Cauca a través de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo administrativo con los aliados estratégicos en este caso la fundación SINGER y su capacitación a 100 mujeres en confecciones, aportándole al desarrollo empresarial	  

9	Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación	El contratista realizo la preparación y alistamiento, hizo seguimiento a la agenda de la secretaria de desarrollo económico dando cumplimiento a los lineamientos administrativos y al Compromiso con la asistencia y participación de las reuniones, orientaciones y entrenamientos programados desde la secretaria de desarrollo económico.	
10	Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG	El contratista Cumplió con los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG	Se da cumplimiento a los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG
11	Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	El contratista realizo orientación a emprendedores sobre Temas relevantes como: clientes por canales tradicionales y canales digitales, para otras fuentes de financiación de capital semilla brindando orientación sobre las alternativas de mercado como Valle INN, en sus diferentes convocatorias. El contratista realizo atención a clientes con enfoque en turismo, clientes potenciales en el nuevo marco del turismo cafetero y los diferentes recorridos desde Tuluá hasta Trujillo, en este caso el HOSTAL JARDIN CAFETERO.	 

12	Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	El contratista realiza seguimiento y divulgación de las diferentes publicaciones de la secretaria de desarrollo económico, promoviendo el desarrollo y la reactivación económica. El contratista promueve las diferentes convocatorias y la entrega de materiales realizada personalmente por la señora gobernadora Clara Luz Roldan en el municipio del Dovio, haciendo uso de las diferentes herramientas digitales como Instagram y Facebook entre otras. El contratista tiene total, compromiso con la divulgación de los diferentes eventos donde se apoya el empresarismo, también promueve los beneficios que otorga la Gobernación de Valle del Cauca a través de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo administrativo.	  

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$24.200.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$24.200.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$6.050.000				
Valor total ejecutado	$6.050.000				
Valor saldo por ejecutar	$18.150.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	21	**de**	febrero	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
24	días del mes de	enero	de	2023

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.130-12.14-020 de 20 enero 2023
WILLIAM BEDOYA GOMEZ
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Enero 24 de 2023

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.130-12.14-020 del 20 de enero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. 1.130-12.14-020 del 20 de enero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ENERO de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 20 de enero de 2023
Fecha de Terminación: 30 de abril de 2023

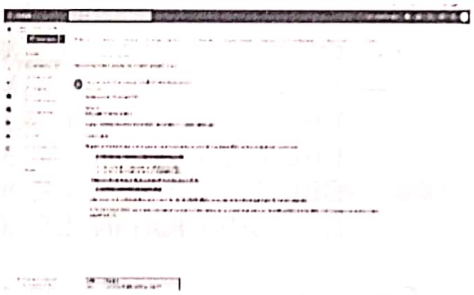
Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar

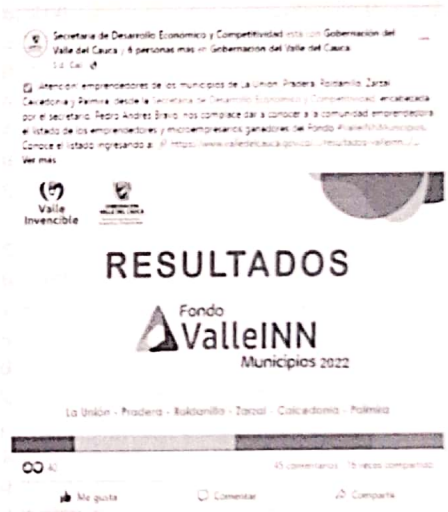
Powered by CamScanner

a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de induccIOn, reinduccIOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

No	ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDAD DESARROLLADAS	EVIDENCIA DE ACTIVIDADES
1	Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico.	Se mantiene en alerta constante sobre el flujo de información administrativa, y se comparte con compañeros del equipo Valle INN, propendiendo al cumplimiento en la gestión y el desarrollo, así como en el cumplimiento de la meta colectiva. De igual forma se apoya en el desarrollo publicitario y aumento de la divulgación de eventos como la tercera versión del fondo Valle INN, macro ruedas de negocios ferias empresariales y otros permitiendo que la Gobernación del Valle en cabeza de la señora gobernadora, Clara Luz Roldan y la secretaria de desarrollo económico, tenga mayor presencia en redes sociales. En cuanto a la información	  

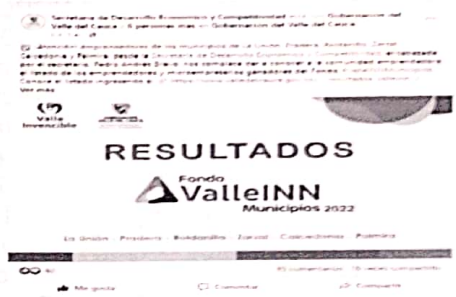
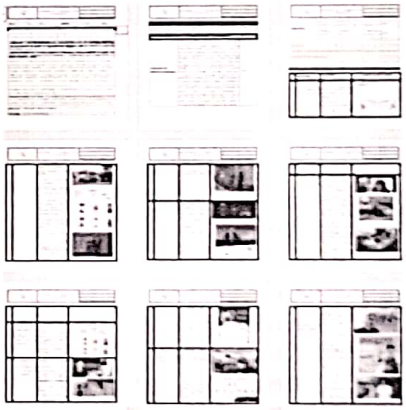
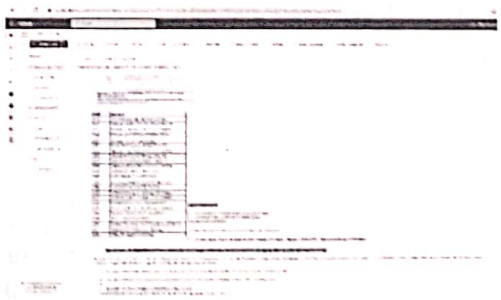
Powered by CamScanner

		solicitada por la administración de la secretaria de desarrollo, económico, esta se presentó en los debidos tiempos cumpliendo con los requisitos y constante flujo de la información y procesos. Se hace seguimiento permanente a los diferentes canales de comunicación, y se comparte con emprendedores las diferentes transferencias de información como Twitter – Facebook – Instagram Se presentan en los debidos tiempos todos los documentos y soportes de pago de la cuenta de cobro del mes Se mantiene comunicación constante con los emprendedores y transfiere la información y novedades sobre oportunidades y ofertas de convocatorias de recursos del PROGRAMA VALLE INN como la convocatoria Valle INN municipios, buscando orientar a emprendedores en los diferentes procesos para la participación de esta convocatoria. Se realiza seguimiento constante y ejecutó las solicitudes, cumpliendo con las instrucciones de la secretaría de Desarrollo Económico a través de los canales de comunicación para mantener la comunicación permanente de lineamientos de trabajo.	  

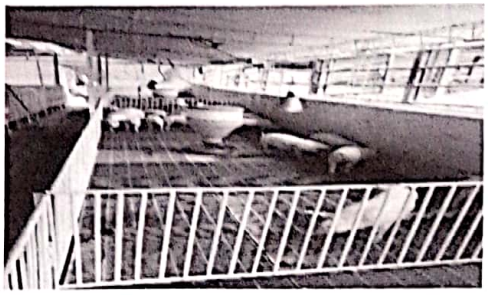
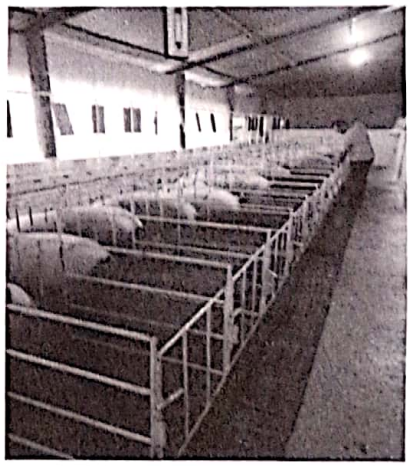
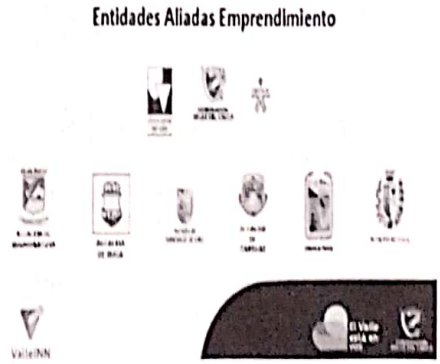
Powered by CamScanner

2	Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.	Se brinda información sobre los beneficios que tiene el programa Valle INN y su participación en los diferentes eventos de capacitación y convocatorias para emprendedores y empresarios, donde Valle INN brinda servicios de acompañamiento y asesoría para que los emprendedores y los microempresarios puedan sacar adelante sus emprendimientos permitiéndoles un crecimiento ordenado. Se apoya en comunicación y divulgación de información que permita la popularidad del programa VALLE INN, promoviendo los diferentes eventos programados por la gobernación del Valle. Se realizó la promoción y divulgación de los diferentes servicios ofrecidos por VALLE INN, y alianzas estratégicas con otras entidades, lo que permitirá a mas emprendedores beneficiarse y aportar a la reactivación económica.	  
3	Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.	Se promueve los diferentes eventos donde participa la Gobernación del valle en cabezada por la Dra. Clara Luz Roldan y la secretaria de desarrollo económico encabezada por el Dr. Pedro Andrés Bravo, en este caso con los nuevos municipios que se asocian para la convocatoria de municipios en el valle del cauca. Se realiza	

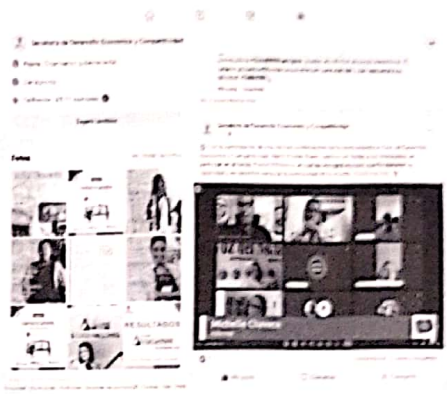
Powered by CamScanner

		acompañamiento presencial a emprendedores, en procesos de reactivación económica empresarial. Se promueve con empresarios de la región los diferentes eventos y resultados donde la Gobernación del Valle es protagonista por su excelente gestión y desarrollo logístico. Actualmente se están gestionando diferentes teleconferencias, webinars para el fortalecimiento y competitividad de los emprendedores para sus proyectos productivos.	 
4	Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.	Se cumplió de manera estricta con parámetros de la entidad en cuanto a la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma SECOP II, Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca. Se presentan informes cumpliendo con las fechas y parámetros establecidos por la administración de la secretaria de desarrollo económico.	Se presentan los respectivos soportes que permiten el desarrollo del contrato dentor de los terminos juridicos exigidos 
5	Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	Se trabaja y apoya el proceso Valle INN y la utilización de las diferentes herramientas tecnológicas con que se cuenta actualmente para llevar a cabo todas las acciones correspondientes para implementar métodos de asesorías presenciales y virtuales a los diferentes empresarios. Se promueve con empresarios de la región los diferentes donde la	

Powered by CamScanner

		Gobernación del Valle es protagonista y cada día suma más seguidores por su excelente gestión y promoción al modelo de desarrollo empresarial Se promueve con empresarios de la región como GRANJA PORCICOLA VILLA DEL LAGO los eventos programados, que impactan el sector como las reformas planteadas para el sector rural y los beneficios que promueve el gobierno nacional. Para lo anterior se invita a los empresarios, a participar y adquirir conocimiento pertinente sobre los nuevos cambios.	  
6	Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.	Se socializa y promueve con la coordinación, la permanente comunicación con los diferentes actores del sistema RED de emprendimiento. Se realizo la promoción de los procesos de intervención del señor secretario de desarrollo económico Pedro Andrés Bravo, con la alcaldía de Tuluá y el SENA, siendo estos dos participantes de la red de emprendimiento y socios estratégicos para el proceso de desarrollo empresarial, en esta ocasión se comunicó sobre las diferentes	

Powered by CamScanner

		convocatorias y se invitó a participar de ellas de manera activa con el aporte de recursos que aumenten la cobertura a los empresarios del valle del cauca.	
7	Participar activamente de los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.	Se atiende y se promueve la participación e inscripción de los emprendedores en las diferentes charlas, formaciones y diplomados de contenido empresarial que son brindados a través de la Secretaria de Desarrollo Económico Del Valle. En este caso el entrenamiento para la formulación en planes de negocio. Se promueve los diferentes eventos de participación empresarial donde emprendedores y empresarios pueden aprovechar para exhibir sus productos. Lo anterior lo hace siguiendo siempre los lineamientos de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. PEDRO ANDRÉS BRAVO, y personal administrativo que lo representa. Se participa en los diferentes procesos que permiten el desarrollo de emprendimiento en la región Valle caucana, donde se retoman actividades empresariales para la reactivación económica. Se promueve las diferentes convocatorias haciendo uso de las diferentes herramientas digitales como Instagram y Facebook entre otras, en esta ocasión la convocatoria para victimas	  

Powered by CamScanner

8	Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Se realizo la promoción de los procesos de intervención del señor secretario de desarrollo económico Pedro Andrés Bravo, con la alcaldía de Tuluá y el SENA, siendo estos dos participantes de la red de emprendimiento y socios estratégicos para el proceso de desarrollo empresarial, en esta ocasión se comunicó sobre las diferentes convocatorias y se invitó a participar de ellas de manera activa con el aporte de recursos que aumenten la cobertura a los empresarios del valle del cauca. Se realizó la promoción y divulgación al proceso de reactivación económica, liderada por nuestra Gobernación del Valle del Cauca en cabeza de la Dra Clara Luz Roldan González y el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo El contratista tiene total, compromiso con la divulgación de los diferentes eventos donde se apoya el empresarismo, también promueve los beneficios que otorga la Gobernación de Valle del Cauca a través de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo administrativo con los aliados estratégicos en este caso la fundación SINGER y su capacitación a 100 mujeres en confecciones, aportándole al desarrollo empresarial	  
9	Asistir a las	Se realizo la preparación y	

Powered by CamScanner

	reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación	alistamiento, hizo seguimiento a la agenda de la secretaria de desarrollo económico dando cumplimiento a los lineamientos administrativos y al Compromiso con la asistencia y participación de las reuniones, orientaciones y entrenamientos programados desde la secretaria de desarrollo económico.	
10	Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG	Se cumplió con los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG	Se da cumplimiento a los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG
11	Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	Se realizo orientación a emprendedores sobre Temas relevantes como: clientes por canales tradicionales y canales digitales, para otras fuentes de financiación de capital semilla brindando orientación sobre las alternativas de mercado como Valle INN, en sus diferentes convocatorias. Se realizo atención a clientes con enfoque en turismo, clientes potenciales en el nuevo marco del turismo cafetero y los diferentes recorridos desde Tuluá hasta Trujillo, en este caso el HOSTAL JARDIN CAFETERO.	 

Powered by CamScanner

12	Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	Se realiza seguimiento y divulgación de las diferentes publicaciones de la secretaria de desarrollo económico, promoviendo el desarrollo y la reactivación económica. Se promueve las diferentes convocatorias y la entrega de materiales realizada personalmente por la señora gobernadora Clara Luz Roldan en el municipio del Dovio, haciendo uso de las diferentes herramientas digitales como Instagram y Facebook entre otras. Se tiene total, compromiso con la divulgación de los diferentes eventos donde se apoya el empresarismo, también promueve los beneficios que otorga la Gobernación de Valle del Cauca a través de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo administrativo.	  

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de ENERO de 2023.

Cordialmente,

William Bedoya Gómez

WILLIAM BEDOYA GOMEZ
C.C. 94415052

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor WILLIAM BEDOYA GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94415052, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 19/01/2023 y fecha fin de contrato 30/04/2023 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301011455611.

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de Enero de 2023.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 25/01/2023 10:55:32 a. m.
ISCDC: 25/01/2023 10:55:32 a. m.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) WILLIAM BEDOYA GOMEZ identificado(a) con CC 94415052 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: **31/01/2022**

Estado de la Afiliación: **ACTIVADO**

IPS:

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE,** a los 11 días del mes de enero del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BEDOYA GOMEZ WILLIAM** identificado(a) con **CC** número **94.415.052** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de enero de 2001 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 11 de enero de 2023.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023011120565